

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Febrero 18 del 2016

**A la Junta General de
Accionistas de la Compañía
INTERFERCH S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2015.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, nuestros Estados Financieros se muestran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera dando cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia de Compañías.

Actualmente la Compañía se encuentra en proceso de disolución y cancelación ante la Superintendencia de Compañías, durante el año 2015 no generó ingresos, pero registró gastos menores, siendo mayormente el reconocimiento como gasto la baja de créditos fiscales de años anteriores por \$ 1.560,38; generando una pérdida en el período de \$1.607,81.

Es todo cuanto se puede informar en honor a la verdad

Atentamente,



Ing. Xavier Weisson Pazmiño
Representante Legal